





<u>PROSAN</u>, es el Sistema de Información de la Consejería de Sanidad, formado por un conjunto de Proyectos con entidad propia.

La Aplicación PROSAN, pretende ser una herramienta sencilla que permite a los profesionales en "tiempo real", consultar y emitir los documentos del conjunto de Proyectos a los que tenga acceso de un usuario.

### 1. Entorno Tecnológico.

- La Aplicación está desarrollada en entorno Web, con Herramienta "Java" y base de datos "Oracle".
- Es accesible desde cualquier equipo conectado a la <u>red interna</u> de la Comunidad Autónoma o a intenet que tenga instalado:
  - navegador *Internet Explorer 6 o superior* en el equipo informático.
  - Acrobad reader, para la visualización e impresión de los documentos que se generan.
- No requiere instalación.

#### 2. Gestión de Usuarios

# 2.1. Usuarios Internos: Sistema Automático de clave de Acceso. Sistema SACA.

Este sistema, sólo accesible desde la intranet de la CARM permite a un usuario obtener una clave de acceso cuando está se encuentre bloqueada, caducada o quiera realizar un cambio.

Para acceder a este Sistema puede seguir estos pasos:

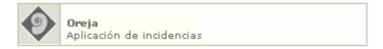
- Acceder a la página de la intranet de la Consejería: <a href="http://sanidad.carm.es/intranet">http://sanidad.carm.es/intranet</a>
- Localizar en la parte derecha de la pantalla las pestañas siguientes y acceder a Aplicaciones:

FAVORITOS ENLACES UTILIDADES APLICACIONES

• A continuación seleccionar: OREJA







Localizar el Apartado referente al Sistema Automático de Claves de Acceso.



El Sistema permitirá generar una petición de nueva clave, que recibirá el usuario en su dirección de correo junto las instrucciones para la obtención de la misma.

#### 2.2. Usuarios Externos.

Los usuarios que no tengan acceso a la red interna de la CARM, tendrán que ponerse en contacto con el responsable del Proyecto en el que estén interesado. (Consultar documento Proyectos integrados en PROSAN).

# 3. Petición de Alta/Baja de la Aplicación.

Se realiza mediante un documento al que se accede desde el enlace:

Petición de Alta/Baja en PROSAN.

Para solicitar un Alta/Baja el usuario debe realizar los siguientes pasos:

- Imprimir el documento
- Seleccionar los perfiles a los que se solicita el acceso
- Completar todos los datos personales. Es imprescindible indicar una dirección de correo.
- Firmar el documento de confidencialidad
- Enviar físicamente los documentos a la dirección indicada
- El documento será recibido por los responsables de Proyectos, que deben validar el Visto Bueno a la solicitud y pasarla al Servicio de Gestión Informática. (SGI)
- Si es una Baja, se tramita.





- Si es un Alta, una vez realizada,
  - Si el usuario no tiene acceso a la red interna, establecerá el sistema de comunicación de clave con su responsable de proyecto.
  - Si el usuario accede desde la red interna recibe en su dirección de correo, desde el Sistema SACA, un mensaje de petición de clave.

**De:** SGI-SANIDAD@relay.carm.es **Asunto**: Solicitud de clave de usuario.

En el mensaje figuran:

- usuario de conexión (login único) de la persona.
- y un enlace a una página dónde indicar la contraseña.

Con estos dos datos (usuario/contraseña) el usuario tiene acceso al Sistema.

### 4. Acceso a la Aplicación.

#### 4.1. Acceso desde Internet.

#### 4.2. Acceso desde la red interna.

Toda la información necesaria se encuentra en la página de la intranet de la Consejería de Sanidad

Puede acceder a la misma, desde la intranet de la comunidad autónoma: http://rica.carm.es. Seleccionado la Intranet de Sanidad.



### http://sanidad.carm.es/intranet

• Localizar en la parte derecha de la pantalla las pestañas siguientes y acceder a Aplicaciones:



A continuación seleccionar: PROSAN



- También puede acceder directamente en la dirección :





# https://sanidad.carm.es/prosan

Si usted va a ser <u>usuario de la Aplicación</u>, es recomendable que añada esta dirección a Favoritos e incluso puede crear un acceso en su escritorio.

## 4.3. Manual de la Aplicación.

Está accesible una vez conectado a la Aplicación, pulsando el botón

